

RESOLUCION -CD- N° 158/2011

**Salta, 4 de Mayo de 2011
Expediente N° 12.215/11**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado a Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Exclusiva para la asignatura "Enfermería Especializada" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Personal de esta Facultad informa, entre otros, el vencimiento en el presente año de la designación de la docente responsable de la asignatura "Enfermería Especializada" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 058/11, aconseja iniciar los trámites correspondientes para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir, entre otros, un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva para la asignatura "Enfermería Especializada" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 04-11 del 12-04-11)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Exclusiva para la asignatura "ENFERMERÍA ESPECIALIZADA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad (Plan 1.984 y modificatorias).

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección General Administrativa Académica y siga al Consejo Superior a sus efectos.

hmc.
MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA